



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

ok

R- DNAT- 2017 – 1718

Salta, 28 de noviembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.986/2017

VISTA:

La presentación de fs. 1, elevada por la Ing. Margarita Armada de Romano Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales – Universidad Nacional de Salta, mediante la cual comunica que la Srta. Teodocia, Villarroel Mejía DNI: 9.887.559, se encuentra realizando un intercambio en el marco del Programa CRISCOS, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante registró su inscripción como Alumno Vocacional en el Departamento de Alumnos y cuenta con número de libreta universitaria.

Que la Secretaria de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales solicita la inscripción como alumna vocacional en asignaturas de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que por resolución Rectoral número 1140-2017, de fecha veinticinco de agosto de dos mil diecisiete se designa a la Srta. Teodocia Villarroel Mejía como Becaria del Programa de movilidad CRISCOS.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR a cursar a la Srta. Teodocia, Villarroel Mejía LU: 417.260, en el segundo cuatrimestre del Periodo Lectivo 2017, en carácter de Alumno Vocacional en las siguientes asignaturas:

- SISTEMAS AGROFORESTALES Y SILVOPOSTORILES
- EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
- SUELOS

ARTICULO 2.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Administrativo de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES